

SUSCRIPCIONES
 Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS
 Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.
 Administrador, F. Ferrer

AÑO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 66.

DESDE EL SINAI LAS NUEVAS TABLAS DE LA LEY MAURISTA

Cómo viviremos.
 Pero desengañémonos: España nada tendrá como no sea por España misma. No debemos esperar nada de manos ajenas. Todo lo que hubieran de regalarnos no pasaría de la categoría de un protectorado. Debemos buscar nuestro engrandecimiento en nosotros mismos, y para eso tendríamos que empezar por cambiar muchas cosas de dentro. Lo primero, nuestra manera de gobernar; algo que está destruyendo todas las energías sanas.
 Lo primero que debemos combatir, no contentándonos con censurarlos, son esos gobiernos que sólo viven de sus concordatos con barateros y tahures (Ovación que le impide continuar) que están sujetos al repugnante cacique, a quien a toda costa hay que extirpar de la política española, y a quien yo extirparé si Dios me da vida. (Prolongada ovación; durante largo rato no puede seguir hablando.)
 Toda esa labor de leyes y decretos que realizan los gobiernos, al llegar al cacique es como si se echara a una tolva para que pasara por la piedra del molino y se convirtiera todo en harina.
 (Palabras de Maura)

Maura, como Pelayo se va hacia el norte para pronunciar sus discursos apocalípticos. No sabemos, si hace esto buscando efectos comparativos, o si, en realidad, Maura, como Pelayo, quiere comenzar la reconquista de España por Covadonga.
 Su discurso, —todavía no llegaron a Almería si no extractos telegráficos a la hora en que escribimos estas líneas— su discurso decimos, ha producido una honda impresión. Desde Berango, a Almería, el telegrafo, fué recogiendo, con las palabras del político, las palpitaciones de la nación. Ciertamente, Maura, ha revuelto el lago quieto, y ha removido un tanto el cieno de la eloaca; cuando se habla de la política del régimen, la nación, se lleva instintivamente los dedos a las narices. Y ahora, ha ocurrido, lo de siempre...

La duda del país
 Maura, habla como un apóstol, y los apóstoles, no pudieron nunca mantenerse en la charca. Si Maura hubiera llegado ahora a la política con un látigo en la diestra, acaso su discurso hubiera hecho caer al gobierno cojo de Romanones, pero Maura, no llega por primera vez, vuelve y vuelve después de haber sido tocado por todos los vientos de la política del régimen— Marruecos, los sucios negocios de Hacienda—después de haber creado a González Besada el abogado de todas las grandes empresas.
 Ahora, los españoles, los que no militan en ningún partido, y los que militando son hombres de una ética pura, tienen derecho a poner en duda al político que se busca su nuevo Sinai para fulminar sobre los absortos ciudadanos unas nuevas tablas de la ley. Pelayo fué un gran español siempre; Maura colaboró con el régimen, con ese régimen podrido que está consumiendo al país, y tuvo responsabilidad en la explosión de los grandes cataclismos. Si se sacudió el polvo, rebelde, no pudo borrar las huellas que dejaron en sus

POR LAS NUBES La historia de una carta

Érase que se era...
 Yo estoy un poco tocado de la manía de cabalgar sobre aquel viejo caballo de madera que lo lleva a uno a todas las regiones fantásticas, para escrutar, inquirir o averiguar lo que sucede en la luna, en el sol, en la tierra, o en otro planeta cualesquiera.
 Y, como en uno de estos viajes fantásticos he visto algo fantástico también, voy a relatarlo lector, en la seguridad de que a ti, por venir de las nubes el relato, y por traerlo yo en las alforjas de mi caballo de madera, no lo has de creer tomado de la realidad. Cuento, historia o leyenda, puede que te interese, y por si así sucede, oyeme...
 Érase que se era una ciudad, ni tan bella que fuese un prodigio, ni tan fea que fuese monstruosa. Tendida a la orilla de un mar o de un río—que no hace al caso entrar en ciertos detalles—goza de las delicias de la naturaleza, encalmada como las aguas quietas de los lagos.
 En la ciudad, los seres vivían a la usanza del país fabuloso, de que la tal ciudad era tributaria. Los hombres de este país, habían organizado la vida por medio de leyes, y habían puesto guardianes para hacerlas cumplir.
 Pero ocurre en ese país fantástico, lo que en este bajo mundo, que quien hace la ley hace la trampa, y así, un pícaro burlaba las leyes, y los representantes de la ley, lo amparaban en sus delitos.
 Claro es, que no todos los perros tienen los mismos colmillos, ni todas las víboras los mismos venenos, ni hay regia sin excepción, y de todos, hubo uno que se pusiera frente al pícaro, y le dijera que una era la ley para todos, y que nadie, podía sortearla, sin menoscabo del prestigio de los encargados de velar por ella...

Y aquí entra el cuento
 El pícaro, el ladrón vulgar, cínicamente, donjuanesco perverso, tuvo un gesto arrogante, frente al hombre íntegro; lo había de pulverizar, costara lo que costara. Y poco a poco, arrastrándose, babeando el camino con el veneno de la influencia, comprando con dinero la conciencia ajena, llegó un día a colocar el punal del asesino, en la espalda de su víctima.
 Suerte que este, arrancólo de su mano, y volviendo la cara en gesto noble, ofrecióle la lucha en una carta que nos trajo un gnomo y que después de que

manos las manos esqueléticas, llenas de pus, que buscaron apoyo en las suyas, en días de resurgimiento patrio, en visperas de revoluciones políticas...
 No; palabras no convencen al país; hechos: cargos concretos a Dato, a Romanones, a Besada, al régimen y a quien lo simboliza; cargos de Maura contra él mismo, que no hay Jordán acomodaticio tan milagroso que limpie de pecados al que no llega ni siquiera a sus márgenes, para abjurar de sus errores y de sus culpas.
 Ha dicho mucha verdades Maura, muchas. ¿Pero quién no las dice hoy en España? El obrero, en el taller; el

fué copiada de nuestro puño y letra, quemó en nuestra presencia, aventando sus cenizas. La carta dice así:
 SR. DON...
 HABIÉNDOME ENTERADO DE QUE CON MOTIVO DE MI SUSPENSIÓN COMO... SE HA PERMITIDO USTED EMITIR CIERTOS CONCEPTOS DE TODO PUNTO INJURIOSOS Y CALUMNIOSOS PARA MI, LO QUE POR OTRA PARTE NO ME EXTRAÑA, DADOS LOS PROCEDIMIENTOS INDIGNOS DE QUE SE VIENE USIENDO VALIENDO EN MI CONTRA, ME DIRIJO A USTED PARA PEDIRLE CUENTA DE TODAS SUS CANALLADAS, EN UN TERRENO AL QUE TEMO NO HA DE ACUDIR, DADA LA MANIFIESTA COBARDIA, DE QUE HA DADO MUESTRAS EN LAS INNUMERABLES PERFIAS DE QUE ME HA HECHO OBJETO.
 LE ESCRIBO CON LETRA DE MÁQUINA, PORQUE LE CREO A USTED CAPAZ DADA SU VILLANÍA DE EMPLEAR ALGUNO DE SUS COBARDES PROCEDIMIENTOS PARA EVADIR ESTA CLASE DE CUESTIONES, PERO ESTOY DISPUESTO EN TODO MOMENTO A RATIFICAR EL CONTENIDO DE ESTA Y A SOSTENERLO EN TODOS LOS TERRENOS.

Leyóla el traidor, y guardosela, como recuerdo de su cobardía, negándose a responder, como los hombres, él, que no supo hacer otra cosa que imitar como las mujeres.
 Y nosotros, que de vez en vez, hallamos en otros mundos, algo extraño que contar, al descender de nuestro caballo de madera, hemos recogido la leyenda, historia, novela cuento o lo que sea, relataándolo, o relataandola, con todos sus pelos y señales.
 Tal es, lector, lo sucedido en el país de la quimera. Si te interesa algo o si no lo entiendes bien, hecha a volar tu imaginación, que este cuento se ha acabado.
 * * *
 Dicese, de rumor público, que un conocido almeriense que ha desempeñado un cargo oficial ha dirigido una carta al señor Cervantes, ignorando, los terminos en que está reuacada.
 ARMANDO RUIDO

químico, en el laboratorio; el empleado, en su despacho; el comerciante detrás del mostrador; el intelectual, el médico, el literato, el pintor, el músico, el labriego, todos, todos, dicen esas verdades que ha dicho Maura sin ser Mauras; lo que hace falta en España es un hombre que, recogiendo todos los dolores del pueblo, todos los alaridos de la nación, procure vengarlos, acabando con esos tahures a que se refiere el señor Maura en su discurso, y que están tan cerca de él, que acaso tenga que recoger de sus manos llenas de úlceras las budas de la nación, aceptando previamente la relación comercial que le

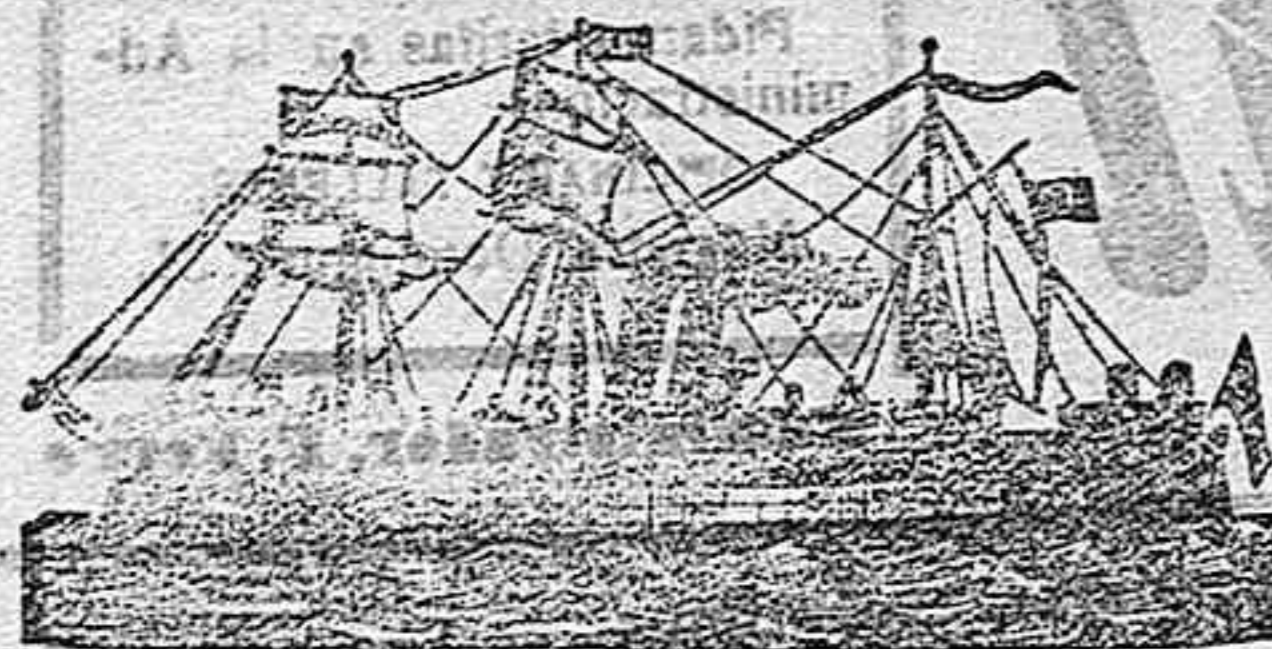
impongan; porque en España hay dos caminos: o transigir con esos tahures o hacer la revolución. Y Maura no hace la revolución.

Palabras de un rebelde

Dicen los mauristas:
 —España, está a merced de unos cuantos pillos que crean a los caciques, para asentarse sobre ellos, y poder devorar a la nación.
 Dicen los integristas:
 —El régimen actual, es un incubador de caciques, que nos llevarán al cataclismo.
 Dicen los Conservadores:
 —Es preciso acabar con una política de desaciertos y de torpezas.
 Dicen los liberales:
 —Traemos savia nueva al país. Como diría un febriculoso: No me queda una gota de sangre vieja en las venas. Ni vieja, ni nueva...
 Dicen los republicanos:
 —Hay que acabar con este régimen podrido, para no morir apesadados.
 Dicen los socialistas:
 —Si impone la revolución, antes de perecer.
 Dicen los anarquistas:
 No debemos dejar piedra sobre piedra en una sociedad condenada a morir...
 Pero todo perdura, y se sostiene apesar de tales amenazas, por la cobardía de unos, y por que los otros, hallan, en este desconcierto, el medio de vivir bien, defraudando, engañando, trapicheando embaucando, como viven los pescadores, del río revuelto...
 ESPARTACO

DE LA VIDA REAL

¡Oh, el caciquismo! Lebón ya no es francés. Conaturalizado con nuestras leyes y nuestras costumbres, apoyado en elevadas influencias de la política española, comete actos caciquiles, abusivos, intolerables... Porque sí, porque a él le viene en ganas, pretende dar una nueva sangría a los bolsillos de los almerienses, y como si él fuera el que dictase resoluciones, el que fabricase leyes para su excesivo uso, ordena y manda que, a partir del mes corriente, quedan aumentados los precios de su luz. Ya veremos, Sr. Lebón; no vivimos afortunadamente en tiempos neronianos, y contra la onnmoda voluntad de esa caciquil y endiosada Empresa, está la dignidad almeriense, la razón que nos asiste y la necesidad en que nos vemos de defendernos de tales expoliaciones.
 El comercio ha dado actualmente una nota vibrante, llena de vida, simpática en extremo. Ha protestado colectivamente de los atropellos de Lebón, cerrando sus puertas, reuniéndose en la calle y visitando al representante del Gobierno para exponerle sus quejas y advertirle de su actitud en tan vital asunto.
 Nosotros elogiamos sinceramente la protesta del comercio, que no puede ser más justa, razonada, correcta y definida; pero nos dolemos de que esa energía y actividad de que está dando pruebas no las ponga también de maniifiesto en otras ocasiones en que se le



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 25 Septiembre 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor e antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

cha por la moralidad pública y por los intereses de este pueblo. Si esto hiciera siempre el comercio y no se dejase influir por la política, recorrería Almería a grandes pasos el difícil camino de su regeneración, y en breve plazo sanearía el ambiente corrompido que la axisia... Tan fácil como es, cuando se quiere!

Elaborados para mesa

Vinos especiales, sanos, finos, de Valdepeñas, muy ricos.
Blanco, 45 cénts.; tinto, 50 cénts. litros; arroba, ptas. 7 y 7,50. Café Suizo.

Lo que hace la justicia

Auto revocado

La Audiencia ha revocado el auto de procesamiento contra don Francisco Gonzalez Ruiz y don José Rumi Abad, que se encontraba procesados por querrela interpuesta por don Antonio Gonzalez Egea. Ambos señores estaban representados por el procurador don Pascual Roda.

La Audiencia ha confirmado la suspensión del juez municipal don José Miura Casas.

Este asunto, en el que está interesada Almería entera, promete dar gran ruido.

UNA BODA

Esta mañana a las nueve, se verificará el enlace de la bellísima y distinguida señorita Felisa Alveandino Martínez hija de nuestro queridísimo amigo don Cesarco Peón, con el teniente de infantería de esta zona, don Isidro Lopez Lopez.

El enlace se verificará en la casa de la novia.

Unos cuantos artistas...

La exposición de pintura

Hemos dejado la reseña de las obras de la Exposición de pintura, porque lo importante a nuestro juicio era hablar en primer lugar de aquellos artistas cuya personalidad destacase en este concurso.

Toca ahora dedicar unas líneas a los que, andando el tiempo, pueden llegar a adquirir fama en el difícil arte de la pintura.

D. GUILLERMO L. CANTON

Presenta dos acuarelas muy bien estudiadas. Nótese en este joven una gran inventiva y gusto artístico.

D. JUAN RODRIGUEZ

Ha expuesto algunos trabajos de dibujo lineal a la sepia. Los hemos con-

templado con sumo interés, porque no se puede dar nada más acabado. Le felicitamos.

SRTA. R. GONZALEZ

Una bellísima marina y un lindo estudio de flores. Muy fina la pincelada y perfectamente estudiado el asunto. Además, por ser una señorita y por pintar tan bellas cosas, aquí donde la mujer no pinta nada, vaya nuestra enhorabuena.

SRTA. BLANCA SÁEZ

Varios estudios de flores y figuras. Bien hechos.

D. J. HERRERIAS

Dos paisajes y una marina. Estudiados los paisajes y muy bien la marina. Se ve que es un joven que empieza bien y al que le aguardan muchos triunfos.

D. J. CUADRADO

Un dibujo en cerámica y unas notas de color. Ambas cosas han interesado al público.

STRA. ANTONIA QUESADA

Dos estudios de flores muy bien hechos y muy estudiada la composición.

D. J. MARTÍNEZ PUERTAS

Dos estudios al óleo, y uno al carzón. Se ve en él gran predisposición para el arte y seguramente cuando haga algo de más empeño, le aplaudiremos más.

D. LUIS DÍAZ VILA

Grabados magníficamente hechos, sobre marmoles de Bélgica. Se descubre en estos trabajos, un artista meritosísimo, que ha podido, conquistarse un nombre, y que dejó parar la vida lamentable. Los dibujos, estan hechos de mano maestra y han producido una excelente impresión en el público. Vaya nuestra felicitación, don Luis,

Consejo de Fomento

Ayer mañana se reunió el consejo provincial de Fomento presidido por el gobernador civil señor Testor, aprobándose varios asuntos de escaso interés.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don Andres Valverde Garcia ha presentado un escrito en el negociado de minas del Gobierno civil solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Dulce nombre de Maria» número 23,741 en término de Geigal.

Don José Martínez Ruiz también ha solicitado diez y ocho pertenencias del mismo mineral del anterior con el título

lo el «Gorrion» número 33,742 en Alcolea.

Don Onofre Ortega Ferrer ha solicitado otras doce pertenencias del mismo mineral que los anteriores con la denominación «La Unión» número 33,744 y otras doce con el título «Conjuro» número 34,743 ambos en Término de Fiñana.

Registros admitidos

La Jefatura de minas ha admitido los registros siguientes:

Los titulados «Covadonga» número 33,691 y «Audalucía» número 33,662 de Velefique y Bacares solicitados por la sociedad Sierra Nevada Almería Minas.

Sucesos del día

Atropello

María Rodríguez Ponce, de 43 años, fué atropellada ayer en la Rambla de Belén por un coche, resultando con erosiones y contusiones en ambas piernas.

Una caída

Ayer dió una caída en el Callejón de los Cámaras Francisco Martínez, produciéndose una herida en la barba.

Otra caída

El maestro herrador de Benahadux, Juan Aguilera Herrada, sufrió ayer una caída en los Molinos de Viento, ocasionándose heridas en la frente y ceja izquierda y erosiones en la nariz.

En cuarta plana:

Campaña uvera.—De Hacienda.

NOTAS BREVES

Un detenido

En Terque ha sido detenido por la benemérita del puesto de Alhama, José Romero Bonachera, que estaba reclamado por el Juez municipal de Terque a disposición de cuya autoridad quedó detenido.

Gitanos que hurtan

La benemérita del puesto de Oria ha detenido a los gitanos José María Muñoz Muñoz y Raimundo Muñoz Rodríguez, como presuntos autores del hurto de una caballería a Pedro Chacon Teruel.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

La banda a Guardia

Durante las fiestas que se celebrarán en Guardia ha sido contratada la banda de música municipal de nuestra capital para que actúe en las mismas, yendo de inspector de la misma el oficial del Ayuntamiento don Eduardo Idafiez.

Multas

El alcalde ha impuesto las siguientes multas de 5 pesetas: a Manuel Vicente Moreno por cruzar con un carro de su propiedad por el bulevar; y a los guardias municipales Rosendo Martínez Salmerón y en 25 pesetas a Diego Fernandez Ramos y Antonio Simón por faltas cometidas en el servicio y en 2 pesetas a Baltasar Asencio por desobedecer las ordenanzas municipales.

Multas gubernativas

El Gobernador civil señor Testor impuso ayer 60 pesetas de multa a Jose Navarro Esteban, Francisco Nieto Santander, Francisco Corbalan Fornieles, Antodio Expósito Cid, y Ramon Sanchez Perez, por usar armas prohibidas y faltar a la moral en la vía pública.

Pérdida

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Victor Cazeaux, hotel Simón, gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

Ama de cría

Se ofrece Soledad Domenech, para casa de los padres.

Dará razón calle de la Fuenteica núm. 15.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillado, útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.
Razón: Regocijos, 57.

Vapores fruteros

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Glasgow

El rápido vapor Sirius se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor frutero Serra, de la línea Serra, se encuentra en puerto a la carga y saldrá fijamente el viernes 15 para Liverpool, con los barriles que tome.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jimenez S. en C., Almería

Ocasión Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toro. En la Administración de este periódico informará

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri
 Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

SE VENDEN 27 FINCAS SITUADAS EN TERMINO DE TABERNAS,
 que fueron de la propiedad de D.^a Adelaida Oña.
 Para ofertas, dirigirse calle General Sotomayor, 12.

LUIS LOPEZ Y C.^a

IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos, etc.; random, tarjetas al minuto; Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena y vera a precios baratísimos

Telegramas

De Política

Los ministros se reúnen

En el ministerio de la Puerta del Sol se han reunido Ruiz Giménez, Alba y el director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez para tratar del presupuesto de Gobernación y de la consignación a Correos y telégrafos. Después de larga conferencia acordaron dejar en suspenso todos los aumentos. El señor Francos Rodríguez mostró un tanto intransigente ante la imperiosa necesidad de llevar a su Dirección aquellos aumentos que se relacionan con el personal, pues éste resulta en la actualidad escaso para despachar los muchos y heterogéneos servicios que sobre el mismo presta al fin y a la postre—como ha de ser—ante las promesas de Alba de anticipar dos millones de pesetas a la caja postal que sirvan de base para el desenvolvimiento de este servicio.

Signen los cabildos

También conferenciaron con el ministro de Hacienda señor Alba y con idéntico objeto sus compañeros de gabinete, Miranda, Luque y Gasset los

cuales «perdonaron por Dios» pues el señor Alba sostiene que no se pueden introducir mejoras en los diferentes departamentos hasta que no cambien los tiempos.

¡Por lo visto sopla mal aire!

En lo que se refiere a la consignación sobre sanidad rechazó un aumento de 60000 pesetas.

También se desestimaron los aumentos para pagos de pluses de reenganches de los individuos de la benemérita.

Otros asuntos corrieron igual suerte.

¡Todo sea por Jesucristo!

Ruiz Giménez y Romanones

En la conferencia telefónica que a diario celebra el ministro de la Gobernación con su Presidente dijo que aquél a éste que nada hace temer que corra peligro la tranquilidad de que se disfruta.

¡Pero qué optimista es este don Joaquín!

Orden plausible

El señor Burell ha ordenado a todos los inspectores provinciales de su ramo giren visitas a los colegios de sus respectivos distritos y le informen de las condiciones pedagógicas e higiénicas

que aquellos reúnan y a la vez si éstas son las que la ley determina.

¡Por esta vez hemos estado buenos don Julio; vaya un aplauso!

Visitas y tal...

Romanones en San Sebastian ha recibido la visita del Embajador de Austria.

Suponemos que de algo hablarían, ahora, que si el Embajador lo hizo en austriaco, comprendemos el que Romanones nada dijera a los periodistas.

Echegaray enfermo

El ilustre don José Echegaray hállase enfermo de algún cuidado.

No haya temor

El «Diario Universal» en su número de anoche insiste en que no hay temor alguno de que España llegue a ser beligerante.

Cierto—agrega—que el Gobierno ha recibido notas interesantes, como todos los de los países neutrales,

Estas notas, se están estudiando y se contestarán teniendo en cuenta las circunstancias y atendiendo a los intereses supremos de la nación.

Ni por el contenido de las notas, ni por su forma pueden alarmar y seguramente no darán lugar a conflictos con ningún beligerante.

Desencanto Maurista

Entre los elementos mauristas aumenta la agitación con motivo del discurso de su jefe don Antonio Maura.

En el círculo maurista ha habido hoy gran efervescencia.

Muchos se mostraban partidarios de realizar un acto que demostrase el desagrado que les había producido el discurso del que ya no consideran como jefe.

Los más pacíficos recomendaban calma, opinando que ninguna actitud debía adoptarse, hasta conocer el texto íntegro del discurso.

No obstante, mucho de los primeros, como acto previo de protesta, se dieron de baja en el Círculo.

La guerra europea

Los rusos de... abrigo

Telegramas recibido de Zurich dan cuenta que los cosacos aumentan su presión en los Cárpatos, retirándose el enemigo ante sus avances al otro lado del río Zibo.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés dice lo siguiente:

Mediante combate tomamos al enemigo los poblados de Bonchavemes y Frtyfikado.

Organizamos posiciones conquistadas hacia el este. Asaltamos granja Oboskelale; sobre la derecha del Mosa progresamos. El generalismo de las tropas aliadas M. Joffre en la orden del día elogia la conducta de la campesina belga, Maria Loubet que salvó a un destacamento francés, perdido durante un avance, guiándole a través de las montañas al campamento de las tropas aliadas. También se enumeran otras hazañas cometidas por dicha campesina.

Fusilamiento

Por noticias recibidas se saben que los alemanes han fusilado a cuatro paisanos belgas y a un oficial francés acusados del delito de espionaje.

Varias noticias

Telegrafian de París que centenares de personas acuden a depositar flores en las tumbas de los soldados y que los italianos prosiguen en su avance.

Dimisión aceptada

Comunican de Viena que el general Pflauser ha presentado la dimisión de su cargo; ésta fué aceptada por el Emperador.

Buques apresados

Dicen de Lisboa que a 38 asciende el número de los buques alemanes secuestrados en aquel litoral.

La política en Grecia

A consecuencia de los últimos sucesos desarrollados en Atenas, Zainis presentó la dimisión de su Gabinete siendo esta aceptada por el jefe de Estado. El ex ministro Stepit ha sido encargado de formar nuevo Gobierno.

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.

Se traspasa una barbería en buenas condiciones. Razón, calle de la Palma, 9.

A los aficionados al tiro de pichón

En el antiguo establecimiento de don Francisco Criado, calle de Granada 51, se acaba de recibir un gran surtido de los ya reputados cartuchos para caza y tiro de pichón, de la importante Sociedad «Unión española de explosivos», y de la acreditada marca Purdey and Sons, de Londres.

SECCION MINERA (1)

Las cosas de España

Cuestión importante sobre la caducidad de las concesiones «Herminia» y «Demasia a Herminia» de Cuevas.

Ofrecimos a nuestros lectores ocuparnos de aquellos asuntos de importancia relacionados con la minería y vamos hoy a cumplir nuestra promesa, tratando uno del mayor interés.

Nos referimos a la caducidad de las concesiones mineras «Herminia» y «Demasia a Herminia», en término de Cuevas, cuyos expedientes llevan los números 1.505 y 3.154.

Leyes y resoluciones

Empezaremos manifestando lo que dispone sobre el particular la ley, y resoluciones gubernativas sobre este caso.

Dice el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910: «Se declaran caducadas por ministerio de la ley las concesiones para la explotación de substancias minerales cuyo canon de superficie no resulte satisfecho desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.» Dispone el Reglamento sobre la tributación minera de 23 de Mayo de 1911 en su artículo 21: «El canon se pagará dentro del año en que se devenga. El incumplimiento de esta obligación lleva aparejada la caducidad de la concesión respectiva por ministerio de la ley.» «El canon se pagará dentro del año en que se devenga. El incumplimiento de esta obligación lleva aparejada la caducidad de la concesión respectiva por ministerio de la ley.» El artículo 2º de ese Reglamento, ordena: «El pago del canon se realizará por ingreso directo, que efectuará el minero en la Tesorería de Hacienda de la provincia donde radique la mina.»

El Real decreto del 11 de Septiembre de 1912 preceptúa en su art. 6.º: «En el supuesto será requisito previo para declarar la cadu-

dad de las minas por falta de pago del canon anual, hacer la notificación del descubierto a los dueños de las minas en el mes de Noviembre de cada año.»

La Real orden de Hacienda de 24 de Septiembre de 1912, para el debido cumplimiento del Real decreto citado, dispone en la instrucción 8.ª lo siguiente: «Antes del 30 de Noviembre, y con arreglo a lo que preceptúa el art. 6.º, deben hacerse a todos los concesionarios las notificaciones de sus descubiertos por impuestos de canon. A este fin y en evitación de reclamaciones, se revisará el catastro minero, en averiguación de los domicilios de los concesionarios o de sus representantes. Si alguna duda hubiere, acudirán a las oficinas de Hacienda a los gobernadores civiles en demanda de ese dato, así como de los demás que puedan aparecer oscuros, y, en todo caso, tanto en las notificaciones individuales como en las que se hagan por medio del «Boletín Oficial», se consignarán todos los permisos de la concesión minera para que esta quede perfectamente identifica-

da y no pueda confundirse con otra de igual denominación.»

Como se ve, la legislación es bien clara. Veamos ahora cómo se ha cumplido en este caso.

Historia del asunto

Según nuestros informes, podemos asegurar que por esta Delegación de Hacienda se han cumplido con la mayor escrupulosidad todos los requisitos procedentes para la caducidad de expresadas concesiones mineras; a este fin, en el mes de Noviembre se notificó a D.ª Hortensia Gallego, como representante de la Sociedad San Cayetano, propietaria de las concesiones «Herminia» y «Demasia a Herminia», manifestándole el descubierto que éstas tenían por el canon de superficie.

Parece ser que dicha señora escribió a los interesados manifestándoles el descubierto y habiendo recibido los fondos necesarios, dejó de satisfacer el impuesto.

En tales condiciones, quedaron caducadas por ministerio de la ley en 1.º de Enero de este año las repetidas concesiones mineras.

CAMPAÑA UVERA

Ayer al medio día se hizo a la mar el vapor «Laura», después de haber tomado 9.454 barriles de uva para los mercados de Londres y New-Castle.

También salió a las nueve de la noche el vapor «Segontian», con 6.892 barriles para el mercado de Liverpool.

Continúan en puerto los vapores siguientes:

«Serra», que entró ayer tarde y cargará para Liverpool.

«Peris Valero», que carga para Glasgow y Manchester.

«Kalfond», para Liverpool y Glasgow.

«Leda», para Londres.

«Giber Vide», para Liverpool y Cardiff.

Anoche a última hora entró el vapor «Thora», que cargará para Glasgow directo.

Anoche quedaron unos 24000 barriles sobre muelle.

DE HACIENDA

Devolución

El Gobierno civil, remite a la Delegación de Hacienda oficio acompañado de diez resguardos de la caja de depósitos que importan 2.726'50 pesetas para su devolución a don Pascual Cantó Segura.

Retiro

La Dirección general de Carabineros comunica haber concedido el retiro para San Raque (Cadiz) con el sueldo mensual de 158'63 pesetas al Teniente

de la Comandancia de esta capital don José Rivera Fernandez.

Licencia

La intervención general de la Administración del Estado, traslada una real orden del ministerio de Hacienda por la que se concede un mes de licencia por enfermo al oficial quinto electo de esta Intervención don Juan Aiguacil y Aiguacil.

Libramientos

Hoy se pagarán por esta Delegación dos Libramientos a la Administración de Loterías número 3, por valor de 10.000 pesetas cada uno.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, NA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 3

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres. Arraaz, 3

Francisco Criado Sánchez

ARMERO Casa fundada en 1875 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 7 Septiembre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 6, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 21 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.— Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Principe 75.

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meil, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Escoz, fotógrafo

Seis postales y una ampliación tres pesetas

PLAZA DE CAÑALEJAS 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Alameda 19.—Madrid.

JUAN CRIADO

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a 3

Paseo del Principe

BAR FRUTERO

Café.—Chocolata.—Helados.—Cerveza.

Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Gran bazar de muebles artísticos

Alcobas desde 350 pesetas es adelante Comedores desde 225 pesetas es adelante

Esta casa, ofrece toda clase de muebles de construcción esmerada, hechos por encargo de los clientes en nuestros talleres un 25 por 100 mas barato que ninguna otra.

Miguel Sanchez Egea

REAL, 13

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería «Arco Iris»

Julio Fernández

Paseo del Principe, 8.

H. INGLESES

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS JUAN GOMEZ FERNANDEZ

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo; de Juan Capel Alavrez. Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAVETANO LEDESMA

Noria, 28

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas

en adelante.

PEDIR CATÁLOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad